EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 825

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

JUEVES 1°. DE NOVIEMBRE DE 1883

Dia de difuntos!

Los toques fúnebres de las campanas, avisan á los fieles que mañana es el dia destinado para dedicar sus recuerdos á los que descendieron al seno de la tierra, pagando la deuda que contrajeran al venir al mundo.

No hay un ser humano que deje de tener en la mansion de los muertos los restos mortales de algun ser querido á quien hoy recordará con amor.

Por eso, los cementerios en todos los pueblos son visitados en ese dia por los que concurren á las tumbas de sus deudos á depositar algunas flores ó á regarlas con lagrimas arrancadas del corazon, que es el templo sagrado de las afecciones humanas.

Elevemos nuestras preces al Altísimo por los que dejaron de ser!

El Ferro-Carril

Ocho años va á contar de existencia *El Quilmero* dentro de poco tiempo, y durante ella ha atacado sin descanso las faltas cometidas en el servicio público de los trenes que recorren la línea del Ferro-Carril á Quilmes y Ensenada, los defectos de dicha línea, la elevacion de precios y cuantos hechos hemos considerado perjudiciales al público ó abusivos por parte de la Empresa.

En tan largo tiempo, no hemos conseguido nada sin embargo, relativamente á las faltas mencionadas.

Haya sido apatía de los Gobiernos, ó favoritismo hácia la Empresa, la verdad es que nuestra voz nunca fué atendida como debiera, ni estimulada siquiera por la palabra de los colegas de la Provincia y de la Capital, ni por la actitud de las administraciones quilmeñas que se han venido sucediendo.

La indiferencia de estas, si no diremos que daba lugar á ser sospechada de complicidad con la Empresa, lo daba para ser duramente censurada, como lo fué por *El Quilmero* en repetidos casos.

Se nos dirá lo que otras veces: ¿qué puede hacer la autoridad administrativa de la localidad ante los contratos que esa Empresa tiene con el Gobierno?

Pero he ahí el error, considerando esas respuestas de buena fé.

Esa Empresa ni ninguna puede tener contratos que autoricen á sacrificar los intereses públicos de los vecindarios, como los ha sacrificado; y si existiera un contrato en semejantes condiciones, por culpa de imprevision del Gobierno que lo autorizó, él no podria obligar al público ni al mismo Gobierno, que estaria siempre en el derecho de romperlo porque mereceria el calificativo de *leonino.*

La accion de las autoridades administrativas no se limita á sancionar con el silencio hechos que perjudiquen al Municipio que administra cada una, y por el contrario, este és el mayor incentivo para su repeticion.

Y eso es precisamente lo que ha venido sucediendo con el Ferro-Carril de Quilmes y Ensenada.

Las administraciones locales tienen el deber de velar por los intereses públicos, y cuando ellos sean perjudicados por una entidad que no está al alcance de su accion, deben ocurrir al Gobierno en demanda de reparacion.

JOSÉ A. LOPEZ
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 11 á 4, escepto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 5 á 10 p. m. los dias hábiles, y los feriados á toda hora.
75

Esto es lo que han debido y no han querido hacer las Municipalidades de Quilmes, Ensenada y Barracas.

¿Porqué no han querido hacerse éco de los repetidos reclamos y protestas de la prensa local que es la verdadera y única autoridad popular?

¿No creian en la verdad de sus dichos?

Sí que lo creian, porque los hechos no podian oscurecerse.

¿O temian quizá ver oscurecida su fama sí se hacian éco de la propaganda liberal con que no suelen marchar de acuerdo algunas de ellas?

Si fuera esto último, se habria cumplido un caso doblemente censurable: el sacrificio de los intereses públicos en áras de la conservacion de una fama que no queda bien parada al esclarecerse la justicia de las protestas de la prensa.

Desgraciadamente, la repeticion de las faltas en el servicio de trenes, la mala condicion de los elementos que se usan en ellos y el deplorable estado de la vía, han llegado á precipitar los sucesos al estremo que se ha hecho evidente el peligro que corren los numerosos pasajeros que viajan por esa línea, y la prensa toda, obedeciendo á los impulsos de exijencia general, invocados por cada uno de los viajeros que soportan ese peligro, ha levantado la voz para protestar contra el servicio y los elementos usados en él en la línea del Ferro-Carril de Ensenada.

Hasta ahora no ha llegado el momento de una catástrofe que cueste algunas vidas, aunque muchas veces haya sido ella posible; pero hay motivos para esperar que el peligro sea conjurado antes que llegue ese aciago momento, porque la prensa ha levantado su voz poderosa, y conseguirá interesar la especial atencion del Gobierno para evitarla.

La conducta de la Empresa ha probado con toda evidencia que el público no debe esperar de su parte las reparaciones que exije el mal estado de la via y los inservibles materiales de los trenes rodantes, apesar de cuantas órdenes se le den para hacerlo.

Y esto se esplica fácilmente.

Se le han tolerado las faltas tantas veces cuantas las ha cometido, y no creerá que haya poder en la Provincia que la obligue á sacrificar sus intereses para ofrecer seguridad al público, acostumbrada á esplotar sus elementos inservibles con muy buenos provechos.

¿Por donde le ha de ocurrir gastar los cientos de miles de pesos que le costará el cambio de rieles en toda la línea, como lós necesita?

¿Por donde ha de ocurrirle costear maquinas nuevas para reemplazar los *caches* con que arrastra los trenes?

¿Por donde le ha de ocurrir triplicar el número de wagones para cargas, pudiendo obligar al comercio á perjudicarse, esperando una semana, dos, tres, un mes, para que se le proporcionen wagones para conducir los efectos que tienen que dejar en depósito, pagándole quizá á la misma Empresa, el precio de aquel?

El Gobierno no se ha mostrado nunca exijente con esa Empresa, ni ella ha cumplido con sus exijencias; y menos ha de cumplirlas ahora, si se le ordenare poner por elementos nuevos los viejos é inservibles que esplota con tan buenos provechos, y tendria en servicio, si pudiera, por toda la eternidad.

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

Basta ya de tolerancias con esa Empresa que ha llegado á convertir el elemento de viabilidad adoptado para el progreso de los pueblos, en ajente de despoblacion y ruina, y de violencia de las familias que ven á sus deudos tomar los trenes de esa línea, con la alarma que los verian marchar á un teatro de sangre donde se fuera á jugar la vida á la suerte de las armas.

No queda mas medio para que esta situacion concluya, que el embargo de la línea ó la colocacion de otro ramal férreo inmediato á ella para obligarla á marcharse con su música á otra parte.

Acábense las comtemplaciones y á la obra!

San Juan

CORRESPONDENCIA PARA EL QUILMERO

Amigo Director.

Lo prometido es deuda; y yo doy principio á pagarle la que he contraido con vd.

No estrañe si en esta primera no me porto como un Corresponsal avezado al trabajo que voy á afrontar, pues mi carácter de novicio debe disculpar mi insuficiencia.

Pero (modestia á un lado) para mi próxima que le mandaré en oportunidad de que aparezca el domingo, le prometo mejorar.

En esta solo quiero darle cuenta de la sesion celebrada el domingo por la Comision de Fomento de esta futura República.

Porque eso sí, amigo: San Juan marcha en direccion al *blanco* del progreso y dá tales trancos, que si no fuera mala la comparacion, merecerian compararlos [los pasos] con los que dan los avestruces de Pereira cuando sienten la aproximacion del tren-carreta por sus domínios, huyendo el bulto por temor de alguna reventada de tubo ó aflojadura de tornillos de . . . . . . las máquinas.

Si amigo, San Juan marcha, y es deber de todo vecino ilustrado empujarlo de atrás para que no se detenga.

Adelante!

Tal es el grito que escapa maquinalmente de los pechos de los sacerdotes del progreso sanjuanino ó sanjuaniano.

¿Sabe lo que estoy pensando?

Que esta Correspondencia va á caer aquí como una *bomba Orsini*, porque nadie me espera en el terreno de *las letras*, y menos me esperarian si me conocieran la tacha.

Pero déjome de charla y paso al grano.

La Comision de Fomento se reunió el domingo 28 en el local de sus deliberaciones, y

Ocupados los asientos
cada cual en su provecho,
se componian el pecho
los caballeros Fomentos.

Inspiracion!!

He ahí la perdicion de algunos hombres!

Sin sentirlo, he compuesto un *verso* ó *garbanzo*, que lo dejo, porque eso de recular para atrás, no está en mi modo de andar.

Se trataron todos los asuntos que habia en carpetas.

1°. Pasar nota á la Municipalidad avisándole la presencia del Cura en este pueblo, pues aunque ella lo sabe, no se le habia comunicado por escrito.

2°. Pasarle otra nota pidiéndole autorizacion para abrir dos calles que arranquen de la plaza-yuyal, una de Norte á Sud y la otra de Este á Oeste.

3°. Pasarle otra nota pidiéndole 3,600 pesos para ayuda de gastos hechos en la iglesia.

4°. Acordar al Cura 1,500 pesos.

5°. Se trató de la renuncia de Moyano.

6°. Se aceptó la renuncia del Presidente, resolviéndose que ejerza la Presidencia el Vice.

7°. Pedir al encargado que informe acerca de la subvencion del Gobierno Nacional.

Con lo que terminó el acto, levantándose etc.

La sesion como se vé fué laboriosa y es de esperar que será de provecho para San Juan.

Hoy tengo que ser lacónico, como vd. vé; pero espéreme el domingo ¡que irá el resto.

Samaringen

DR. PEDRO BISCAYART
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.

Calle Salta N.° 54
BARRACAS AL NORTE

COLABORACION

La justicia de paz en la campaña

Carecemos hasta la fecha de un código en materia civil, que establezca de una manera uniforme el procedimiento á qué deben sujetarse los funcionarios encargados de velar por los intereses de nuestros habitantes de la Campaña.

Nos sugieren estas reflexiones párrafos de una carta de un vecino de un apartado pueblo de los departamentos del Oeste, que nos consulta sobre una cuestion de daños ocasionados por haciendas en sus sementeras.

Con este motivo trae á colacion un problema que entraña un grave perjuicio y que viene á colocar á la justicia de paz de campaña en condiciones tan onerosas que vale mas no emprender accion alguna.

Aquí, nos dice el consultante, el procedimiento es un galimatías—«Cito al demandado»—«El Juez me dá la citacion, se la entrego al alguacil y este me previene que la diligencia de citacion me costará ochenta pesos moneda corriente, pues mi contrincante vive á dos leguas de distancia del Juzgado—Como deben pagarse veinte pesos m|c. por legua, de ida y de vuelta, la cuenta es exacta.»

«El dia designado comparece á la audiencia el citado; pero por un motivo cualquiera el Juez se ha ausentado en ese momento por asuntos del servicio—La audiencia es para las diez—Noticiado mi adversario de esa ausencia, se retira haciendo constar que ha concurrido al llamado.»

«El alguacil ha sido satisfecho por mí; —Pongamos á nuestro haber pesos 80 m|c.

«Pido nueva citacion—Señálase nueva audiencia—otros ochenta pesos.

Entablada la demanda, contestada por el demandado, etc., y no pudiendo arribar á algo concluyente, la causa es abierta á prueba, etc., etc.

«He gastado hasta este momento ciento sesenta pesos m|c. solo por citar á un indíviduo, por una cuestion de daños que no alcanzará á quinientos pesos. En po-

cos dias el monto de la accion ha subido en un 32 por ciento.»

«En todas estas cuestiones generalmente el citado es un pobre diablo, que no tiene mas haber que un mancarron, algunas yeguas y ovejas y una yunta de bueyes que le prestó un vecino á fin de poder sembrar siquiera una cuadra de maíz y zapallo. Un desgraciado cargado de familia, que no puede ocupar peones para su microscópica sementera, y que distraido en sus faenas deja que sus pocos animales pasten á su albedrío, merodeando por los campos agenos de los alrededores.»

«No es mi ánimo cobrar al infeliz los daños ocasionados; pero aburrido de esas repetidas invasiones, he resuelto amedrentarlo, llevándolo ante el Juez de Paz.»

«¿Cree usted justo que la Justicia de Paz sea tan cara?»

Teniendo en cuenta las distancias que médian en las poblaciones rurales, la carta á que nos referimos nos convence de lo costoso de nuestra Justicia de Paz en campaña.

Es indudable que la Justicia de Paz que entiende en cuestiones de menor cuantía, que por lo general afectan los intereses de la parte menos acaudalada de nuestra poblacion, debe ser gratuita para el público.

Conocemos algunos Juzgados de Paz de Campaña que han aceptado, de acuerdo con los interesados, el procedimiento por medio de escritos, sujetándose al Código de Procedimientos que nos rije en lo Civil y Cormercial; pero esto mismo que parece á primer vista un beneficio, entraña otro grave peligro.

La Justicia de Paz no establece la condenacion en costas, puesto que el procedimiento indicado por medio de actas en el libro de su referencia, suprime toda duda al respecto.

El procedimiento por escritos, requiere la asistencia de un procurador capaz de redactarlos, (que por cierto no los escatima), recordando nosotros haber visto espedientes tan voluminosos con alegatos tan llenos de citas jurídicas, tratándose de cuestiones que un Juez de Paz las habria resuelto por medio de dos actas: *la demanda y la sentencia*, que nos hemos asombrado de la candidez de los interesados, que no se han apercibido del terreno en que se les hacia entrar.

Resuelta la cuestion, la sentencia ha establecido la condenacion en costas, y los honorarios del procurador victorioso, amen de los que habria ya cobrado paulatinamente el de la parte vencida, habrian sobrepujado el monto de la demanda en un 175 o|o.

Nuestro Gobierno que tanto se preocupa por el adelanto de nuestros vecindarios de campaña, y la Legislatura que se afana en secundar esos esfuerzos, debieran preocuparse de este asunto y dictar una ley que viniera á esta conclusion:

1º Supresion del alguacil, cuyos servicios cuestan hoy 40 pesos m/c. por legua recorrida.

2º Creacion de un puesto rentado para reemplazar el alguacil.

3º Prohibicion absoluta á los Jueces de Paz de admitir demandas por escrito.

El Demócrata—Buenos Ayres

LITERATURA

PRUEBA DE AMOR

Hermosa negra mia,
Te quiero tanto,
Que tú eres en el mundo
Mi único encanto,
Por consiguiente
Quiero darte una prueba
Que es la siguiente:
Tú sabes negra hermosa,
Que soy muy pobre
Y que ahora no tengo
Ni medio cobre;
No te sorprenda
Que sean mis obsequios
Cosas de tienda.
Te diera por tu dulce
Tierna sonrisa
Un calzoncillo de hilo
Y una camisa,
Telas iguales
Me costaron la suma
De doce reales!
Por un pellizco tuyo
(Ai! quién pudiera. .)
Mi sombrero te ofrezco,
¡Rica galera!
Costó una cosa

BOTICA SAN ANTONIO

CALLE SALTA 64

BARRACAS AL NORTE

Los que suscriben participan al público que habiendo introducido mejoras en su establecimiento de farmacia, ofrecen un completo surtido de drogas y especialidades inglesas, italianas y francesas, á precios iguales á las principales farmacias de la Capital.

Esmero y exactitud en las preparaciones.

Servicio nocturno, á todas horas de la noche.

Farmacia de las Sociedades «Ferro-Carril del Sud»—«Unione e Benevolenza Italiana» y «Societá Nazionale Italiana».

M. y V. Mariani

2 30

De. . . .seis pesos y medio
Banco Mendoza.
Do quier que tú me dieras,
Un apreton,
Ya estaria en tu mano
Mi pantalon,
(Pero de casa
No saldria á la calle
Con esa traza.)
Por un be. .(¡que cabeza!)
[Se me olvidaba]
El pantalon há un año,
Que me costaba
. . . , . .Diez pesos. .miento;
Pues me hicieron rebaja
De un diez por ciento.
El valor de un abrazo,
Bella negrita,
Te lo cancelaria
Con mi levita,
Forros de seda,
Valor: quinientos pesos.
Papel moneda.
Y por fin, por un beso
(¡Mucho me gusta!)
Te daré ¡que locura!)
Lo que me resta,
Es un chaleco,
Las médias, los botines
Y. . . . . . , .quedo seco!
A cuentas: doce reales
Por tu sonrisa,
Valor de un calzoncillo
Y una camisa,
O mejor cuenta:
Doce reales son pesos
Uno, cincuenta.
Te he dado mi galera,
Por un pellizco
(Cuando en cambio mereces
Un gran mordizco)
(¡Estos es horrible!)
Son seis y medio pesos!
Inconvertibles!
Bien; seis pesos y medio
(¡Cómo derrocho!)
Y uno y medio anteriores
Dan total. ocho
Ocho!. . ' . qué son?
Cuando he. . . . *visto* reunidos
Mas de un millon?. . . . . . ,
Del pantalon son nueve
Mas, ocho ¡apriete!
Justitos y cabales
Son diez y siete,
Ahora queda
La levita; esta en pesos
Papel meneda.
Me dan un resultado
Segun mi cuenta
En Billetes Mendoza
De pesos treinta,
Cuentas al cohete
Mentalmente resuelvo:
¡¡Cuarenta y siete! !
Oh! negra! es imposible
Que no te pete
Habiendo terminado
Ai! en un siete!
Y es cosa cierta
Y has quedado contenta
Con mis ofertas
Las médias, los botines
Y hasta el chaleco
Te los daré de llapa;
Creo que peco
De generoso
Pero no importa, tú eres
Mi ángel hermoso,
Ya me has quitado negra
Tesoro y calma
Y despues me robaste
Corazon y alma
No teniendo esta
¿De qué me sirve el cuerpo
Que solo resta?
Oh! ¿qué digo? qué he hecho?
Perdona, negra,
En mi delirio olvido
¡Que tendré suegra!!
¡Soy un bolonio!
Confiesa que las suegras
Son el demonio!
¡¡¡Suegra!!! no, yo prefiero
A tu sonrisa
Mi calzoncillo de hilo
Con mi camisa;
Sí, mi negrita;
Vengan mis pantalones
I mi levita.
Renuncio y me arrepiento
De mis ofertas
Por que el que tiene suegra
Es el alma muerta,
Que me perdones
Espero, porque espongo
Justas razones.
Despues de mucho tiempo
Quizás volviera
Dando tiempo á la suegra
De que se muera. . . .
Negrita ¡adios!
De los arrepentidos
Se sirve Dios.

Santos Vega

BOMBERIA, PLOMERIA

Y HOJALATERIA

DE

Francisco Fabre y Cª.

52—CALLE MITRE—54

BARRACAS AL SUD

Especialidad en trabajos de Saladeros, Graserias, Destilerias y Licorerias.

Colocacion de cañerias para cualquier clase de máquinas.

Trabajos en Hojalata, Zinc, Plomo y Aguas Corrientes.

Prontitud, esmero, perfeccion

Y precios módicos

7 25

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

7 15—10 5—12—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1º, 2º y 4º á las 9 y 40—1 30—y 7 25

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—1 10—2 40—6 40—7 15

Sale de Quilmes para La Plata 8—11 10—5 5.

Salen de la Plata: 6 5—12 10—4 55

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—5 35.

Jardineras!

La mayoria de las familias de Quilmes son aficionadas al cultivo de jardines en relacion con su posicion social, estension de terreno y otras comodidades de que pueden disponer.

Pero existe en el terreno una plaga terrible que se burla de los afanes de las jardineras, arrebatándoles torpemente los frutos de sus desvelos, cuando ven acercarse el momento de arrancar las flores para aspirar el aroma que hace sus delícias.

Ese enemigo es la hormiga colorada que devora las plantas y las flores.

Pero como sucede en todos los casos, al lado del mal está el remedio.

Se ha descubierto en el Cementerio de Chascomus un criadero de sapos que llamó con justicia la atencion de los visitantes á ese recinto, y alguien se propuso averiguar el objeto de la conservacion de ellos, obteniendo del encargado del Cementerio la esplicacion que sigue:

«El sapo es un animal cuyos méritos y servicios á la humanidad no saben ser siempre debidamente apreciados. El sapo, y tambien la sapa, tienen una inteligencia elevada y la emplean en servicio de la gran causa de la civilizacion y del progreso.—Odian á la hormiga, por intuicion, pues sus sentimientos pugnan con las tendencias destructoras de aquella. La hormiga destruye el trabajo del hombre y de la naturaleza y el sapo y la sapa los vengan destruyéndolas, dándoles alojamiento en sus estómagos, lo que les sirve á la vez de nutricion.

«El Cementerio está plagado de hormigueros y sus moradoras no tienen otra mision que destruir las plantas que coloco.—He pensado entonces en el sapo, que podia auxiliarme en mi tarea destructora, y de ahí que provocara una inmigracion de ellos á esta morada en número considerable.

«Aquí les ofresco todas las comodidades apetecibles y la mayor tranquilidad. Son señores de estos dominios y nadie vendrá á molestarlos. Las horas se deslizan para ellos felices y apacibles sin que los ódios y las pasiones mundanas alteren su flema y gravedad proverbial.

«Ahí tiene Vd. esplicado el porqué de la existencia de ellos aquí—Trabajan mas que yo pues son quinientos que hora á hora destruyen millares de hormigas.»

Nuestras lectoras no deben desatender esta indicacion, tratando de aprovecharla en beneficio de las plantas que cultivan, seguras de que conservando algunos sapos en sus jardines, no verán esterilizados sus esfuerzos para obtener flores de aquellas.

Dificultades

Deseosos de evitar dificultades que ocurren frecuentemente en las operaciones á efectuarse en moneda corriente y moneda á oro, y teniendo presente que tales dificultades no siempre las resuelven las varias tablas de reduccion publicadas, volvemos á ofrecer á nuestros lectores el sencillo y exacto medio para reducir pesos oro á pesos moneda corriente y vice-versa, y para reducir patacones á pesos oro, ó estos á patacones.

Recomendamos al vecindario que conserve este sistema, pues es tan sencillo como exacto, y con su aplicacion se salvarán todas las dificultades que puedan ocurrir:

Para reducir una cantidad de patacones á pesos oro se multiplica aquella por 31 y se divide el producto por 30, y el cuociente resultará en pesos oro.

Para reducir pesos oro á patacones se procederá á la inversa, se multiplicará por 30 y se dividirá por 31.

La reduccion de pesos oro á moneda corriente y esta á aquellos, se hará del modo siguiente: en el primer caso se multiplicará la cantidad de pesos oro por 750 y se dividirá el producto por 31; en el segundo caso se multiplicará la cantidad de pesos moneda corriente por 31 y se divide por 750.

Consejo Escolar

Se dice que el Sr. Ithurralde, propuesto por la Municipalidad para ocupar la vacante de miembro del Consejo Escolar quedada por renuncia del Sr. Amoedo, no aceptará ese cargo al serle ofrecido ahora.

Sin detenernos á examinar los motivos que tenga el Sr. Ithurralde para no aceptarlo, en el caso de ser verdad lo que se dice, vemos con dolor que sobre no tener el Consejo mas que un miembro en la localidad, siendo todos los demas vecinos accidentales de Quilmes, carece de Presidente por renuncia del Sr. Amoedo, precisamente en los momentos que es mas necesaria la presencia de él, por aproximarse la fecha de los exámenes y el término del año escolar.

Seria de desear que la Municipalidad demostrara tino siquiera en el caso de tratarse de la educacion comun, que no es lo mismo que gastar dinero en capricho de paseo, como lo ha hecho con el *liliputiense* de la Estacion.

Carga y...pasajeros

El sábado á las 12, los pasajeros de segundo que salieron de Central para Quilmes en el célebre *Ferro-carreta* que hace el servicio, tuvieron ocasion de soportar otra groseria de la Empresa, cual fué el colocar como 30 bultos de carga en el mismo *coche!* de pasajeros.

Garantimos la verdad del hecho; y protestamos contra semejante procedimiento grosero, digno solo de una Empresa que mide hasta las paladas de carbon que ha de gastar, y que mezcla las cargas con los pasajeros para ahorrarlo.

Correspondencia

Llamamos la atencion á la Correspondencia de San Juan que insertamos hoy, lo mismo que á las que se publicaran en adelante.

Merece leerse.

Plaza Eúskara

Para hoy se anuncia en esa plaza un interesante partido de pelota á guante entre los afamados jugadores Tiburcio y Bautista contra Paisandú y Zifredi.

Habrá tambien bailes euskarinos, con cuyo motivo se estrenará un hermoso toldo de 20 varas por 15, con objeto de preservar á los bailarines de los rayos del sol.

Teléfono

Se ha colocado en la Estacion Quilmes del Ferro-Carril, una línea telefónica que la pone en comunicacion con la Estacion Bernal.

Seria de desear que el teléfono se estendiera hasta Mitre y Barracas Iglesia, para hacer mas posible la comunicacion de cualquier percance á las Estaciones del tránsito.

Matias Almeida

Recien llega á nuestras manos la noticia de la traslacion de ese amigo á la Magdalena, donde se ha hecho cargo de la Escribania de aquel partido.

El vecindario le ha recibido muy bien, y esto aumenta nuestro placer al saludarle en su nueva residencia, aunque tarde, á causa de que parece que por aquellos pasajes se *pierden* ciertas cartas, como ha sucedido con una que se nos dirijió y no ha llegado á nuestro poder.

Saltéo

El domingo á las 10 y media de la noche fué asaltado el vecino D. Carmelo Gimenez, al retirarse para su casa situada en la calle Colon esquina á General Alvear.

Con objeto de acortar el camino, cruzó por el atajo que los transeuntes han formado en la propiedad abandonada situada en la calle General Alvear esquina á Buenos Aires, y de dentro del bosque de cicuta que allí se ha dejado crecer, le salieron dos individuos, despojándolo de 2500 pesos que llevaba en el bolsillo del pantalon.

Y van.......

El tren de las 10 y 5 a m del mártes, que debia llegar á Quilmes á las 11, llegó á las 12 á causa de haber descarrilado mas acá de la Estacion Mitre, por habérsele roto un elástico á uno de los wagones que conducia.

¿Donde pararán estas misas?......

Canje

El *Album de la Juventud*, periódico que se publica en la ciudad de Dolores, se queja de no recibir el canje del *Quilmero*.

Debemos manifestar al colega que este se le remite con regularidad, y que si no lo recibe, se estraviará despues de salir de Quilmes, donde se entrega en manos del Estafetero ambulante que sale de aquí en el tren de las 5 y 25 a m.

Cuentas

El Quilmero se ocupará próximamente de las cuentas de la Municipalidad correspondientes al tercer trimestre del corriente año, publicadas esclusivamente en la *favorita* de la Municipalidad y en un folleto que se ha distribuido entre el vecindario (con escepcion de la Redaccion del *Quilmero*).

Al ocuparse este periódico de las cuentas publicadas, las analizará, por decirlo así, haciendo aparecer á la superficie todos los cuerpos estraños ó viciados que tengan.

Ya tendrá en qué ejercitar el escalpelo de la crítica la pluma encargada de hacer el análisis de las cuentas municipales.

Comercio

Lana especial 110. Id superior 93 pesos arroba.
Cueros vacunos de campo 150 ps.
Id lanares campo especiales y deshechos á 30 21 y 20 reales libra.
Id corderitos superiores á 19 ps. docena.
Id potro de campo, buenos 45 á 47 ps.
Cerda de potro superior 170 á 173 ps arroba.
Sebo exportacion superior 48 ps arroba.
Cueros de Gama 72 ps docena.
Trigo costa bueno 117 ps. fanega.
Maiz morocho desgranado bueno 58 ps fanega.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 350 á 550.
Segundo id 280 á 300.
Flaco para chancheria 200 á 250.
Cueros de Baey á 200.
Id de novillo 120 á 145.
Id de vaca 100 á 110.
Terneros de año arriba 120 á 200.

BARRACAS

Correspondencia.

Amigo Director.

La noticia de mas bulto que tengo para dar al público es el robo efectuado en la iglesia el lúnes por la noche.

Se conoce á la legua que el ladron es ante todo bueno católico, como lo son todos los clericales, con presidencia de su honradez particular.

Se puede ser ladron y buen católico á la vez, y quizá con ventajas, porque se está mas cerca del perdon de los robos que se cometan.

¿No le parece esta una buena teoría?

El ladron ha robado en el templo un cáliz y dos vinajeras, dejando otros objetos de valor que tenia á la mano y no ha llevado.

Yo no me meto á hacer conjeturas. Dios me libre! Pero lo que sí me atrevo á asegurar es que el autor del robo debe ser algun hombre bueno, santo y religioso, por el modo de proceder.

Asi es que mi opinion seria no perseguirlo, si yo fuera autoridad, porque al contrario, mereceria indaljencias por no haber robado lo que pudo robar.

Barracas progresa, apesar del abandono en que están sus calles y caminos.

Ahora se trata de establecer una fábrica de naipes aquí.

Será un establecimiento de provecho para el público, porque ocupará muchos brazos, siendo cada uno de los obreros un elemento de accion para el comercio en su carácter de consumidor.

Bien venida sea la fábrica de naipes.

Pocas veces pierdo tiempo en leer los periódicos que se publican aquí; pero calculando que algo se diria despues de la subvencion aquella que acordó la Municipalidad á uno de de ellos, examiné la Opinion y me fijé en el parrafito que se pone en boca de don Venancio, personaje q' ocupa en ese periódico un lugar tan espectable como el primero de su personal, apesar de la creencia (errónea sin duda) de que se trata de un loco.

El parrafito dice:

«Todo lo que se pasa, se vé y se palpa, es un gran desencanto para los hombres de bien, y es preciso ser tan desvergonzado como ellos ó condenarse á un retiro perpétuo.

«No oyó Vd. mil veces decir que el Juez de Paz es un esto, un aquello y un mas allá? pues ese mas *allá* resuena fatídicamente en mis oidos, al ver que los que tales cosas decian, hoy se hombréan con él, le mendigan la voluntad . . . . y hasta serian capaces de dar su alma al diablo porque los nombren aunque sea de alguna comision de basureros».

¿Verdad que el parrafito parece hecho de encargo para el de la subvencion?

Yo no afirmo nada; me parece y nada mas.

Y á ser verdad lo que me parece, se ria aplicable el cuento del tizne que hacia alejarse al tizne porque no le tiznara.. ....

Sin quitarle ni ponerle, doy cabida á una carta que me ha sido remitida por un vecino, y en que se espresa muy claramente:

Amigo Corresponsal.

Me he fijado que Barracas está imitando á la Isla de Jauja donde se come y no se trabaja y al que trabaja lo agarran á palos. Pronto vestiremos de valde y comeremos lo mismo, pues los baratillos nos han invadido: los géneros se venden por lo que den; la carne está mas barata que en ninguna parte; los almaceneros venden á precios sumamente bajos sus artículos....

Unicamente el pan que se elabora en Barracas es del mismo grandor de cuando la harina valia cincuenta pesos la arroba, no obstante que hoy vale desde 20 hasta 30 pesos la especial.

Mientras se le maréa al vecindario con solicitudes para no pagar el empedrado, se deja el pan como está; y el empedrado lo están pagando los vecinos aun antes que sea tiempo de pagarlo.

Le agradece y saluda

Don Juan

Tiene razon *don Juan*, y no me pesa haberle cedido espacio para su carta.

Basta por hoy, y me despido hasta la próxima

Su Corresponsal

SOLICITADAS

Señor Director del *Quilmero*

Pido á vd. la publicacion de estas líneas en su apreciable periódico, esperando con ellas dejar cumplido un deber.

Ha llegado á mis manos un *anónimo* en que se denuncian malos tratos que yo doy al menor Rafael que tengo sacado de la Casa de Expósitos.

No me ocuparia de contestar el *anónimo* aludido, pues sé que semejante escrito debe despreciarse como se desprecia á su autor, esto es, como á un reptil asqueroso; pero quiero contestar para satisfaccion mia y de aquellas personas á quienes pudiera pretender intrigar la baba del que es bastante pobre para ocuparse de arrojar anónimos á las puertas.

Es mentira que yo doy mal trato al menor Rafael; y al contrario, lo tengo como hijo, asistiéndolo y educándolo convenientemente segun su edad.

De esto es testigo mi conciencia, mas honrada sin duda que la del autor del anónimo, mi familia y las que habitan inmediatas á mi casa, que son varias, y que su mayoria tienen suficiente honradez para huir de la calumnia del denunciante anónimo, como se huye de lo que causa asco.

¿Porqué no ocurre á la Casa de Expósitos á acusarme, el autor del anónimo?

¿Porqué oculta su nombre, ya que es tan humanitario para condolerse de los padecimientos que supone al menor Rafael?

En este caso no hay mucho que fluctuar:

Porque tiene la conciencia de que miente, y porque no es capaz de valorar lo degradante que es el papel que hace, tratándose de una persona que se estime.

Por último, sépase el vecindario que yo mantengo y asisto á ese huérfano con mis propios recursos y nó con *desechos* de otros.

Soy su servidora

Cecilia Ferreira

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

DE LINDOS TERRENOS EN QUILMES

EL DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE

á las 4 de la tarde

Por órden de su dueño, al mejor precio y al contado, remataré el dia indicado doce lotes de preciosos terrenos situados en el paraje mas alto y pintorezco de Quilmes, linderos con la hermosa casa de Moreira, á una cuadra de la calle General Mitre, y media cuadra antes de llegar al Almacen de D. Antonio San Martin, á la salida del pueblo hácia el Sud.

Esos terrenos se venderán sin base, en lotes de 10 varas ó en uno solo, al gusto de los interesados.

La área total que forman se compone de 120 varas de frente por 50 de otros dos frentes, teniendo dos esquinas.

Los títulos se garanten, y se venderán por lo que ofrezcan los interesados.

Se puede formar en el terreno una buena quinta, y su situacion le favorece por estar cercano á la vía del tren, á la Estacion y al pueblo de Quilmes.

Por otros detalles, ocurrir al Rematador en la oficina del «Quilmero».

VARIEDADES

El Espediente núm. 114

La cosa ha ocurrido ayer... Pichard es un buen muchacho; á los ocho años, lo enviaron á la escuela, á los diez, lo mandaron interno á un colegio; á los diez y ocho era bachiller y á los veinte y dos años el gobierno echaba en sus bolsillos treinta escudos por mes, en cambio de lo cual, en el Ministerio do Justicia, desde las diez de mañana hasta la cinco de la tarde cópia en bella letra inglesa los horribles garabatos de sus gefes que son algunas veces bachilleres y que ganan de nuevecientos á mil francos por mes.

Pichard no es feliz: luego es poeta, es decir, haragan.

No se tiene memoria en la oficina del dia en que llegó á hora.

Ayer, como los botones asomaban su nariz por todos los nudos de los árboles, Pichard se levantó temprano, y como tambien su cabeza poetizaba de una manera inconveniente, esperimentó la necesidad de borronear un poco lo que la naturaleza cantaba en él.

Estando cerca la oficina, llena de plumas y de papel, subió á ella. Eran las ocho de la mañana!!

Los puntos de admiracion señalan el asombro de los ordenanzas al verlo llegar á semejante hora ..fué casi la causa de una revolucion.

Horror! sobre su mesa se encontraba el espediente N°. 114! espediente inmenso, barrigon, obeso y manchado con esta frase espantosamente escrita:

"A hacer inmediatamente.

"Concluir con el sostenimiento de la sentencia".

Cuando el jury se pronuncia en un asunto y si hay condena, se dirige al soberano para la conmutacion ó sostenimiento de la pena.

El pedido vá al ministerio, y una oficina especial estatuye sobre las consideraciones con que ha de ser devuelto á quien corresponda.

¿Qué sentencia? se dijo Pichard. Hojeó y leyó la pena de muerte.

Cuando la primavera corre con el vien o y que la poesia invade el cerebro...se puede bien palidecer leyendo:

"A la pena de muerte!"

Es lo que hizo Pichard: palideció, pero como tenia tiempo, se dijo:

Veamos esto! Veamos!

Leyó, y he aquí el incierto resúmen del asunto:

"Juan Burdiér, agricultor, de treinta años de edad, de carácter violento, padre de familia, se encontraba en los campos con su padre y su hermano Antonio, de diez años de edad.

Habiéndose roto un ojal de su polaina, abrió su cuchillo para hacer uno nuevo.

Antonio queriendo jugar y sin conciencia del peligro que podia correr su hermano, lo empujó...

Burdier se levantó descontento y castigó al niño con un garrotazo que lo hizo rodar sobre la yerba.

El padre exasperado por la brutalidad de su hijo mayor, le cruzó el rostro con una cuerda que tenia en la mano....

Juan, furioso, olvidado, contestó con la mano...con la mano en que tenia el cuchillo, y el desgraciado padre cayó muerto á sus piés.

Antonio gritó: Socorro! y Juan espantado de su crímen escapó.

Durante seis dias el desgraciado, casi loco, anduvo errante sin reposo por bosques y campos; por fin, con la conciencia de sí mismo se entregó á la autoridad.

—Piedad! decia el desgraciado arrepentido y ya castigado por su crímen.

—Es un parricida! dice el abogado general, no haya piedad!

—Es un parricida! dijeron los jurados; no haya apiedad!

—Es un miserable...un pobre hombre, dijo Pichard, piedad!

Alejó el espediente, tomó una hermosa hoja de papel blanco, trató de ennegrecerlo por las estrofas que habia soñado por la mañana, pero entonces ante sus ojos, se puso á correr un alto mozo con los cabellos en desórden, la mirada terrible, que desplegaba el compas de sus largas piernas nerviosas para huir á traves de las llanuras y bosques. Corria frio sudor sobre sus abrazadoras mejillas, confundiéndose con sus lágrimas, su pecho se levantaba á impulsos insensatos: en su aliento silvante se escapaban palabras incoherentes.

—Padre! padre! perdon!....pobre padre mio, perdon!

Y corria siempre, dejando entre las zarzas pedazos de carne sangrienta.

—Padre, padre, soy un miserable... un infame...un asesino...un parricida..Perdon padre, perdon, no por mí, por mis pequeñuelos que lloran allá.

Y las ramas de los árboles le pegaban en el rostro y lo marcaban con manchas azules.

—Padre, padre, por mis hijos!

El gran reloj del ministerio dió las diez.

—Diablo! las diez! dijo Pichard, es necesario copiar el informe.

Los informes tienen una fórmula tanto para la aceptacion como para el techazo.

Lleno de emocion, buscó en el cajon, tomó su modelo y sin saber lo que hacia copió con su mejor letra...un poco insegura esta vez.

Terminado el trabajo, el informe y el espediente N°. 114 volvieron á quien correspondia.

Durante todo el dia, que le pareció muy largo, Pichard estuvo triste, pensativo, inclinado sobre su pupitre y con la cabeza entre las manos.

Al salir de la oficina, aburrido, sin apetito, fué á pasar el rato á un café y maquinalmente tomó un diario de la tarde.

Derepente cambió de color—habia leido:

"La pena de muerte dictada contra Juan Burdier ha sido conmutada á diez años de trabajos forzados.

Pichard se habia equivocado de informe: el que habia hecho se decidia por la gracia.

Se habia deseado para aclarar la cosa, leer el espediente 114.

Pichard fué ascendido..ignora porque!! y buenamente os dira:

He sido ascendido, porque ahora voy á hora á la oficina.

Alexis Bouvier

El Verdugo

Estaba sentado al lado de ella, en el retrete capitoneado de satin cobrizo; las mimosas, daban su tono blanco y aúreo á los antiguos Saxe de las jardineras, un reloj representando amores llenos de cintas y jugando con flores señalaba las horas que huian lijero de ese nido de amor. Estirada en una silla de amaca, bordada de arabescos, acariciaba ella un gato blanco, que maullaba á sus piés. Su rostro fino y pálido estaba pensativo y sus espesos cabellos negros formaban un contraste estraño con sus ojos azules, perdidos en la sombra de la habitacion. Un perfume casi imperceptible de rosas moribundas y junquillos, emanaba de ese cuerpo flexible y majestuoso.

El, mucho mas jóven que ella, cuarenta años quizá, parecia presa de una preocupacion indecible; la miraba, con las cejas contraidas, y restregaba sus manos con una cólera nerviosa y comprimida.

—Así es cosa decidida, vd. no me amará nunca?

—Nunca, respondió ella, con su aire indolente; se lo he repetido ya muchas veces; todos vds me fastidian, todos son los mismos; quiero un hombre original y cuyo solo mérito no consista en decirme: la adoro á vd. —Despues, vd. apenas me conoce Estoy muy arrepentida, de veras, de haberlo recibido.

—Es esta su última palabra, me despide vd!

—Exactamente, señor, y con buenas maneras!

—Pues bien señora, ya que es así, y nada puedo conciliar, trataré de hacer

que se arrepienta de recibir en su casa gente que Vd no conoce, y sin otro motivo que por haberle traido un abanico olvidado en el teatro. Me echa V. a la calle, está bien; pero antes de atravesar el umbral le diré á V. quien soy!

—Pero, interrumpió ella admirada, ¿no se llama V. Martel y no es V. rentista?

—Rentista, respondió con una sonrisa amarga; eso segun entienda V. lo que es renta...la verdad, ya que es necesario decírsela...pero no, agregó dejando caer su cabeza entre sus manos, el valor me falta, prefiero alejarme sin decir palabra.

—Pues ahora quiero saberlo, dijo ella, resueltamente—hablad, señor...

—Señora; soy el vergugo de M...

La jóven se irguió tan larga como era y pálida.

—V, el verdugo! y se ha atrevido V..., V. que tiene las manos manchadas con la sangre de tantos infelices que quizá no eran culpables?

—Ay! despues de Lesurge, nadie está seguro de ello, pero qué quiere V., amomi oficio y nada me es mas agradable que el cuchillo crujiendo sobre el pescuezo del condenado.

—Horror! murmuró la jóven.

—Adios, señora! adios para siempre. Perdone a un desgraciado que la amaba, haber tomado un nombre prestado para llegar hasta V; él se hace justicia y se retira antes de ser arrojado por los lacayos.

—Esperad, señor, gritó ella, nada nos apura, me interesa V. mucho —porqué se ha de ir tan pronto?

—Le causo á usted horror, acaba usted de decirlo, mi presencia es un ultraje.

La jóven golpeó el pié en el suelo.

—Nó, ya no quiero que usted se vaya, quédese usted le suplico, vamos á conversar.

—Y tú me amarás, dijo él, tomándola en sus brazos.

Voluptuosidad y espanto al mismo tiempo la hicieron estremecer.

—Si te amaré, le contestó en voz baja, y tú me contarás las ejecuciones.

Fué una luna de miel encantadora, apasionada, llena de peripécias terribles: adoraba á ese hombre estraordinario que entreveia delante la guillotina, vestido correctamente de corbata blanca, ordenando á sus ayudantes la taréa fúnebre, muchas veces debió empapar sus manos en la sangre caliente de sus víctimas y pensaba que las mas espantosas visiones le perseguirian durante la noche; sentia solamente que hubiera desaparecido la tortura y el descuartizamiento—qué relaciones le hubiera hecho!

Salian rara vez juntos; tenia miedo decia él, de ser conocido y ella que comprendia sus escrúpulos, no obstante se sentia orgullosa de comprometerse por él.

—No es la querida del verdugo quién quiere serlo! concluia ella resueltamente.

Una tarde que él consintió en llevarla á la Port Saint Martin, al entrar en un palco bajo, un caballero que ella conocia, saludó cortesmente al verdugo.

Le han conocido, se dijo, debe estar contrariado. Si fuera á aborrecerme.

Se hizo la que nada habia visto y le pidió bombones; salió él para satisfacer el pedido, y ella entonces llamó á su palco al caballero que le habia saludado.

—Vd. lo ha saludado: es decir que vd. no participa de las absurdas preocupaciones de los demas, esclamó tendiéndole las manos.

—Y por qué, estimada señora, no habria saludado al señor Martel, uno de los hombres mas honorables que conozco?

—El, Martel! pero si es el verdugo de M.

—Ah! vaya una broma, y quien, estimada señora le ha dicho eso?

—Queria bromear, contestó hacien do un esfuerzo, é incapaz de contenerse le despidió con una señal de cabeza.

Cuando él volvió la encontró pálida y los dientes apretados por la rábia.

—Es vd. un cobarde, caballero, un pillo y un traidor; creia que vd. era verdugo y le amaba. Todo ha concluido entre nosotros, no quiero verlo mas.

Y le dejó sin querer oir ni una esplicacion ni una escusa.

Al dia siguiente le envió un aderezo de brillantes que deseaba ella hacia mucho tiempo, y fué despues á echarse á sus piés, implorando su perdon.

—He comprendido que jamás me amarias, si aparecia a tus ojos como un simple mortal, la dijo, cubriendo sus manos de besos, perdonadme ya que no tenga mas que mi cabeza para ofrecértela en holocausto.

—Bien, respondio ella, te perdono; pero ya no sera lo mismo que antes—Siento que en adelante recibiré tus caricias sin placer.

JEANNE THILDA

AVISOS

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

Este bien surtido y acreditado Almacen es especialista en ricos vinos, y las familias lo favorecen con su clientela.

Se avisa al público que hay vinos especiales y propios para los mas delicados gustos, priorato, francés, seco, garnache etc etc.

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

pm

Volanta en venta

Se vende una linda volanta del servicio de plaza, con sus guarniciones correspondientes y tres caballos buenos.

La volanta está en perfecto estado y pronta para trabajar con ella.

El que se interese ocurra á la Imprenta del «Quilmero» en Quilmes.

25—27

RENOVACION DE MARCAS

Se seguirán renovando boletos de marcas hasta nueva resolucion, lo que se hace saber á los interesados.

Quilmes, Julio 2 de 1883

P. Gimenez

Chacra á medias

Tres hombres de trabajo, padre y dos hijos, desean tomar una chacra á medias para dedicarse á la agricultura, en cuyo ramo poseen ventajasos conocimientos.

Darán informes de su conducta á satisfaccion del interesado.

Ocurrir á la chacra de Don Francisco Marrero, el que se interese.

24—28

Almanaques!!

Libreria Europea---Florida 224

BUENOS AIRES

En la Libreria Europea se vende el almanaque para el año de 1884, aprobado por la autoridad eclesiástica, a los increibles precios que se detallan:

Almanaque sencillo 3 pesos nacionales la gruesa, y 30 centavos nacionales la docena.

Almanaque triple 10 pesos la gruesa y 1 peso nacional la docena.

Los que quieren negociar Almanaques para el año proximo, ya saben que deben ocurrir a la

LIBRERIA EUROPEA—FLORIDA *224*

Buenos Aires

23—31

Quinta en alquiler

Se ofrece en alquiler la linda quinta de Solla, á 13 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, con terreno suficiente para tener caballos y vaca lechera, una cuadra de alfalfa y dos montes de ricas frutas.

La casa es hermosísima y con todas comodidades.

Tambien se alquilará una hermosa volanta con monturas y caballos, como para el uso de familia.

Ocurrir calle Corrientes 986, en la Capital.

23—25

Mestizas finas

Se venden 600 ovejas con lana y al corte, á precio módico.

Para verlas y tratar ocurrir á D. Martiniano Sanchez, cuartel 5o. de la Ensenada.

A el que las compre se le dará plazo hasta despues de la esquila para que las saque del campo.

La venta se hará al contado. Ocurrir pronto el que se interese.

21—25

Se alquila

Una hermosa casa situada en este pueblo á cuatro cuadras de la plaza principal al Norte, con ocho piezas, jardines, plantíos, cochera y caballeriza, corredores y cuantas comodidades se deseen.

Ocurir al «Quilmero».

21—25

CARNE! CARNE!

En el Matadero de Madrid y Serra, en la fábrica de Jabon cerca de la Estecion del Ferro-Carril, se vende carne de carnero, fresca, gorda y en buenas condiciones, por cuartos, espinazos y como deseen los consumidores, á precios muy baratos.

Tambien se venden reses por mayor.

20—29

PATENTES DEL APÉNDICE

Los comerciantes anotados en el apéndice del Rejistro hasta el 20 de Setiembre deben ocurrir á la oficina de rentas á tomar las Patentes que les corresponden.

Quilmes, Setiembre 20 de 1883.

El Avaluador

Francisco Accerbo

Se previene á este señor que debe ocurrir á la oficina de rentas del partido á retirar su boleto de marca comprado á la Testamentaria de D. José L. Sanchez, y el valor de la renovacion del boleto que tiene pagada, por no haberle sido renovada; debiendo presentar el recibo que se le otorgó por dicha oficina.

Quilmes, Setiembre 1883.

El Avaluador

Pichincha!

Se vende un solar de terreno á dos cuadras de la Plaza principal y á media cuadra del tram-way, calle 3 de Febrero esquina á General Pringles.

Es de los terrenos mas altos de este pueblo, y está en una situacion especial por su inmediacion al centro y su vista al rio y al Paseo; y está perfectamente cercado de alambre con postes de ñandubay. Se venderá barato.

El que se interese ocurra á la oficina del QUILMERO.

16

CASA DE POCO PRECIO

Se ofrece en venta una casita central edificada en terreno de 25 varas por 50, con tres piezas de material techo de teja, arboles frutales elejidos y cuantas comodidades se deseen.

Se vendera barata.

Ocurrir al «Quilmero» el que se interese.

Gran baratillo

Gran Baratillo de géneros y artículos nobles, en la

TIENDA DE ITHURRALDE

Pichincha para las familias.

El detalle de precios se publicará despues.

Acudir pronto al Baratillo!

12—

PREVENCION

Se previene á los comerciantes que tienen clasificacion de Patentes de acuerdo con el artículo 3o. de la ley, que habiendo el Gobierno aprobado el rechazo que la Direccion de Rentas hizo de la supresion de esas Patentes pretendida por el Juri de Quilmes, deben ocurrir á tomar las que les corresponden,

Quilmes, Agosto 18 1883.

El Avaluador

Oficina de Rentas

Para conocimiento del público, se previene que el despacho en la Oficina de Rentas Fiscales es todos los dias de trabajo desde las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.

No se despacha los dias de fiesta.

El Avaluador

PATENTES

Se previene á los interesados que se continuarán cobrando las Patentes de comercio sin multa hasta nueva resolucion, en la oficina de Rentas del partido, todos los dias hábiles desde las 10 y media á las 4 de la tarde.

Quilmes, Julio 16 de 1883.

P. Gimenez

DR. EDMUNDO F. FIERRO

MÉDICO CIRUJANO

Encargado de la asistencia médica de las sociedades «Cosmopolita» y «Cristóforo Colombo» de socorros mútuos de Quilmes.

Calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

LA ILUSTRACION URUGUAYA

Periódico literario ilustrado

En la oficina del *Quilmero* se reciben suscriciones á esta importante publicacion.

Aparecerá dos veces por mes y constará de 16 pájinas ilustradas con preciosos grabados y conteniendo producciones del mayor interes.

Precios de la suscricon: diez pesos oro por un año ó seis pesos oro por semestre adelantados

DR. RICARDO SUDNIK

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Gabinete Electro--Terapéutico

Calle Rivadavla, 187 1[2 *(altos)* *Buenos Aires*

Horas de consulta:

de 10 a 12 a. m—y de 2 a 6 p. m,

75—

PLATERIA Y RELOJERIA

CALLE REAL—LA PLATA

En este establecimiento hay gran surtido de alhajas de gustos escojidos, ya sean modernos ó caprichosos.

Precios módicos.

69

INDUSTRIA NACIONAL

La Fábrica de cigarrillos de Juan E. Coquibus sirve los pedidos que se le hagan, de cigarrillos suaves y fuertes de rica clase y en perfecta condicion.

Se garante brevedad y buena clase de cigarrillos.

Por pedidos á la casa de Juan E. Coquibus en Quilmes.

69

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL--LOREA 391

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador